

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

Anuncios de preferencia

BAZAR FRANCES — Plaza de la Cons- titucion.—Se realizan infinidad de artículos tanto en Joyería como en Relo- jería, á precios sumamente baratos. Tam- bien se hace toda clase de composiciones en relojes, instrumentos de marina, op- tica y objetos de arte. Hay además ta- ller para dorar, platear y nikelar todos los metales. Especialidad sistema Cris- tofle garantizado. Se empavonan los re- lojes de acero lo mismo que en fabrica. Nota.—Se esperan en el primer vapor del Havre varios artículos de última novedad como: mantillas, velos, abanicos, guantes y sombreros para Señoras y Se- ñoritas.

F. CLAVERIE.

SE VENDE en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabi- da, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado».

En esta Imprenta se darán informes,

SASTRERIA. — La de D. Tomás Her- nández se ha trasladado, de la ciudad de la Laguna, á la calle de la Candelaria, núm. 31, en esta capital.

SE VENDE. — La persona que desee comprar una casa situada en la calle de Sto. Doming, Laurel, ó San Antonio, en la ciudad de la Laguna, ocurra á esta imprenta para informes.

Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol nú- mero 22.

Darán razon en esta imprenta.

Se vende

Una máquina de zapatería para respun- tar, en buen estado. Se dá en un precio equitativo.

Darán razon, Luz 121.

Se venden

Una casa con algibe y un so- lar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85

En la misma darán razon.

Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimen- to anuncia á sus numerosos filigras que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

Buena ocasion

Se vende un caballo toro rodado, entero, de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna.—Castillo 13.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de marzo de 1894.

Ha de constar de 16.000 billetes á 100

pesetas divididos en décimos, de á 40 pesetas, distribuyéndose 1.120.000 pe- setas en 809 premios de la manera si- guiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	250.000
1 . . . de . . .	125.000
1 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
1 . . . de . . .	10.000
7 . . . de 5.000	35.000
996 . . . de 800	556.800
99 aproximnes. de 800	79.200
2 id. de 2.000	4.000
809	1.120.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	768'65
Termómetro á la sombra	18'5
Humedad relativa	63'2
Viento	N.
Fuerza del viento	0
Lluvia en las últimas h.	0'2 milímetros
Cielo, parte cubierta	2 décimas.
Tempra. máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	15'2
Estado del mar	Llano.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º

NACIMIENTOS REGISTRADOS

María Guadalupe Hernández y Méndez

DEFUNCIONES

Antonia Quintero y García, del Puerto de la Cruz, de 82 años, soltera.—Hospit- al civil.—Gangrena cimétrica.

MATRIMONIOS

D. José Castellano y Torres, de esta ciudad, de 21 años, soltero, con Doña Ma- ría Cleofé Figueroa y Delgado, de esta ciudad, de 23 años, soltera.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—San Lucio.
Santo de mañana—Santos Emeterio y Celedonio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1810 Nace el Papa Leon XIII.
1893 En Quintanilla (Burgos) ocurre un motin republicano.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 23'25 por 100, benefi- cio al papel.

Paris, 8 d. vista, 23'18 por 100, id. id.

Lóndres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'93 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'91 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'79 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'72 papel

Sociedad Patriótica

SESION DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 1894

Presidencia de D. Eduardo Domínguez.

Abierta la sesión á las 7 y media, se procedió á la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Leyóse una atenta comunicacion de D. Francisco Trujillo haciendo renuncia del cargo de vocal de la Junta Consultiva, la que fué aceptada.

El Sr. Presidente propuso y fué apro- bado, abrir un libro donde constáran las personas que contribuyeron á la suscrip- cion iniciada por esta Sociedad y canti- dades con que lo hacían. Los productos que actualmente se obtienen de la mis- ma, se invierten en pagar con ellas al Conserje y gastos de Secretaría, los de publicacion en proyecto de Revista Ilus- trada; y sería muy conveniente, si su cuan- tia lo permitiese, estudiar con ellos la cuestion de aguas que tanta importancia reviste.

Entrando en la órden del día tomó la palabra el Sr. Zurita manifestando que, dada la constitucion geológica de Tenerife, era muy difícil por no decir imposi- ble, fijar con exactitud el sitio donde pudieran alumbrarse aguas, que á esta razon debían atribuirse los fracasos que habian sufrido casi todas las empresas que habian intentado trabajos de esta índole.

Expuso luego la importancia del agua en general y muy especialmente para un país cálido, como el nuestro, donde po- dían obtenerse hasta tres cosechas si se disponía de tan indispensable elemento. Además las condiciones climatológicas tenían que variar en sentido favorable. Por todas estas razones cualquier sacrifi- cio que para obtenerla se haga, resulta compensado con creces por las ventajas que se obtienen.

Si alumbrar manantiales nuevos es difícil y aventurado, podemos con toda seguridad obtener tan indispensable ele- mento recogiendo en sitios á propósito los millones de metros cúbicos que las lluvias suministran y los barrancos lle- van al mar.

Tiene este sistema la ventaja de que se puede determinar con anticipacion la cantidad de agua que se vá á recoger y los gastos que la construccion del depó- sito ocasionen; de modo que aparezca á la simple vista el resultado económico que con seguridad se ha de obtener.

Por otra parte, la cantidad de tierra que tales aguas llevan al mar, es tan conside- rable, que hace temer para un plazo no muy lejano el que Tenerife se convierta en un enorme peñasco de roca desnuda, donde ni los muzgos vegeten; y este pe- ligro solo puede evitarse en una pequeña parte, recogiendo la tierra que las aguas de lluvia arrastren y sobre todo repoblan- do nuestros montes.

Se ha apuntado la idea de aprovechar el agua que se recoge en este depósito co- mo fuerza motriz para el alumbrado eléc- trico, pero la creo aventurada, por que aun admitiendo que pudieran aprovecharse dos millones de metros cúbicos de agua, los que darían próximamente 64 li- tros por segundo; tan pequeña cantidad solo podría dar una fuerza de 60 caballos y éstos perdiendo en gran parte la zona de riego, y como para el alumbrado de Santa Cruz son necesarios hoy 120 cabal- los y para el porvenir muchos más, no puede contarse con tan pequeña fuerza más que como auxiliar que no debe des- preciarse, pero que por sí solo no puede ser la base de proyecto tan importante.

Varios señores competentes en la mate- ria apoyan lo dicho por el Sr. Zurita y ofrecen su cooperacion para tan impor- tante proyecto.

Se leyó un trabajo presentado en la

mesa, que dice así:

«Será una gran charca que contenga 800,000 metros cúbicos de agua y por lo tanto tendría una superficie de 90,000 metros cúbicos y una profundidad de 9 metros, produciendo esta cabida 10,000 metros cúbicos más por las tierras que di- chá agua arrastra

Se necesitarán 1.620,000 acarretos pa- ra tierras y materiales que costarían á 1 rvn. cada uno.

200,000 fanegas de cal, que quemadas por la misma empresa costarían 700,000 rvn.

Los jornales para los muros valdrían 400.000 rvn. y el fondo, siempre que éste fuere bien construído, no bajaría de 150,000 rvn; de modo que la charca sin el terreno que ocupase costaría 2.870,000 rvn. ó sean duros 143.500.

Dicha agua vendida á 1 rvn. los 1,000 lítros producirán 40,000 duros, y vendi- das á mitad de precio, aún era un buen negocio, pues 143,500 duros producirían 20.000.

Además, tomando terrenos en los alre- dedores de la charca, se formarían mag- níficas fincas, pues todos los años se po- dían extraer 5.000 metros cúbicos de bue- na tierra que podía utilizarse en huertas ó en una industria alfarera, pues utilizan- do los hornos que sirvieron para quemar las cales resultaría económica dicha industria, pues si se fabricasen ladrillos ordinarios, dicha tierra produciría 3.500,000 ladrillos, cantidad suficiente para la construccion de 87,000 metros cúbicos de tabiques, con los cuales se pueden construir 200 casas, todas de dicho material

Todo esto son cálculos más ó menos aproximados y contando que dicha char- ca tome el agua directamente de un bar- ranco, habiendo años que no podrá pro- ducir los 5 000 metros cúbicos de tierra y otro en que puede superar.»

El Sr. González Perera defendió la idea de repoblar los montes como medio el más seguro para evitar los arrastres de tierras que tanta gravedad revisten.

El Sr. Presidente hizo un resumen del anterior debate Participó haber reunido en su casa para tratar de este mismo asunto á casi todas las personas más competentes de la poblacion, entre los que se encontraba el ingeniero Sr. Amo- rós del que hace grandes elogios, y ter- minó diciendo:

1.º Que la cuestion de embalsamien- to de aguas era negocio patriótico y de gran utilidad y

2.º Que difiriendo de las opiniones apuntadas antes, creía que haciendo depó- sitos en sitios altos podría aprovecharse como fuerza motriz.

Habló también de que ninguno su- friría tantos perjuicios si la idea se lleva- ba á cabo como él, por ser mayor accio- nista de una explotacion de aguas que viene de la Laguna y que apesar de todo creía salir ganancioso por que las utilida- des del depósito compensarían esta pér- dida y aun que así no fuera, el asunto es de tan vital interés para esta capital que merece cualquier sacrificio.

Compara el actual estado de Santa Cruz con lo que sería si sus terrenos fueran todos de regadío. Sin agua parecen eria- les y con ella son los más feraces del mundo. Además la campiña se conver- tiría seguramente en un delicioso jardín lleno de quintas que lo transformarían en el país más pintoresco.

Tiene este asunto otro lado más impor- tante y es que la poblacion se duplicaría en muy pocos años, haciendo de Santa Cruz la Capital indiscutible de la Provin- cia, dando vida además tan crecido núme- ro de habitantes á muchas industrias y empresas con capitales del país que hoy languidecen.

Gracias á algunos vecinos entusiastas por la prosperidad de su patria creóse la empresa de consumos que imprime nue-

va vida á esta población. Por su escritura social se comprometió á ceder la mitad de las utilidades que obtuviera á beneficio de las obras públicas que se llevarán á cabo en esta Ciudad. Los beneficios obtenidos en el último año apesar de las contrariedades con que luchó en un principio, no han sido despreciables, y es de suponer que en el actual serán mayores. Para dar inversión á estos fondos se nombró una junta compuesta del Sr. Alcalde, Presidente de la Sociedad Económica de amigos del País, del Círculo Mercantil y de la citada empresa de consumos y D. Pedro Schwartz como abogado consultor designado por la suerte. El primer acuerdo que tan respetable junta tomó fué el dedicar los beneficios á surtir de agua á la población, y contando con esas cantidades como subvención á la obra proyectada, resulta ésta doblemente beneficiosa.

No hace mucho tiempo que el ayuntamiento contrató el servicio de alumbrado por medio de la electricidad con un señor extranjero por 30 000 pesetas anuales, pudiendo calcularse en otras 30 000 el beneficio que podría obtenerse por el suministro de la luz á particulares. Claro está que habiéndose rescindido tal contrato y estando esta Sociedad casi segura de poder llevar á cabo tal empresa, puede contar con que nuestra Corporación municipal preferirá ceder el citado servicio á vecinos de esta población que pueden ofrecerle más garantías que ningún otro que ven en ello sólo su negocio. Por otra parte, como el asunto del agua es por decirlo así lo indispensable, lo que no admite espera, mientras que la luz a pesar de su importancia puede muy bien esperar un año más, sin tomar acuerdos sobre este particular, pues la utilidad que la luz reporta debe ser incentivo para la realización del negocio del agua: pues éste debe favorecerse por todos los medios.

Los propietarios de fincas en la costa han construido un número considerable de charcas para conservar y aprovechar el agua de riego. Tales obras resultan excesivamente caras, y á pesar de ello todos están satisfechos de los resultados que han obtenido, dato importantísimo que prejuzga favorablemente el resultado que se ha de obtener con la realización de tan importante proyecto.

Con estos datos puede afirmarse que el interés que se obtenga será mucho mayor que el que hoy dá la construcción de casas, teniendo el primero la ventaja de ser una obra patriótica de verdad.

Al ocuparme de asuntos de tanto interés y á pesar de haber circulado con profusión una hoja explicando las materias que habían de tratarse, noto poca concurrencia, lo que desanima á todos y dificulta la mejora de la cual han de tratar los demás.

¿Porqué cuando públicamente esta Sociedad convoca para tratar de mejoras, cuyo planteamiento había de sacarnos del marasmo en qué, por causas que todos conocemos nos encontramos, no se acude al llamamiento de tan nobles y levantados propósitos?

¿Por qué en un pueblo donde tanto se habla de patriotismo, no se acude á este sitio donde se discuten asuntos de tan vital interés, que solamente ellos son los que han de lanzarle por la vía del progreso?

¿Por qué esas mil personas ilustradas, que en Santa Cruz abundan, no acuden con su talento, con su iniciativa ó con sus recursos, ya personalmente, ya manifestando su adhesión, dándonos alientos para la persecución de nuestra grandiosa obra?

¿Porqué en un pueblo donde me consta hay tan buenos beseos, sentimientos tan nobles, propósitos tan levantados, no se viene presuroso á estas sesiones públicas, donde se ventilan los asuntos que más afectan á la existencia de este pueblo?

¿Por qué todos en particular hablan de la bondad y altos fines de esta sociedad, y no se quiere ó se teme venir aquí, donde ninguna circunstancia se exige para concurrir?

Pues si los asuntos que tratamos son de gran entidad, ¿por qué no se viene á apoyarlos si son buenos, ó á rebatirlos si son malos, y sustituirlos en este caso por otros mejores?

¿Por qué si todos tienen derecho á concurrir aquí, no vienen y se contentan con poner obstáculos censurando desde lejos lo que se hace ó se piensa hacer?

¿Por qué un pueblo que demuestra tal

actividad, tal energía, donde tantos recursos existen cuando se trata de asuntos ó empresas de índole, cuyo efecto para la prosperidad del país es poco beneficioso ó nulo, no concurre con nosotros para discutir sobre lo que constituyen las mejoras materiales que han de ser la base para nuestra prosperidad?

¿Con qué derecho las personas que no quieren tomarse la molestia siquiera de acercarse aquí, punto céntrico de la población, y á hora cómoda, despreciando ocuparse de lo que pueda salvar al país, pretenderán que en días difíciles, como han venido, y probablemente volverán otros, hagan sacrificios de cuantía y entidad por su país, por quien ellos no se toman la molestia siquiera de dirigir sus pasos hasta este lugar.

Yo entiendo, y creo interpretar el pensamiento de la Sociedad Patriótica, que hoy debemos trabajar con todo ahínco por que aun es tiempo.

Si por falta de Unión, que tanto anhelamos, este pueblo no progresa cual corresponde, no es culpa de la Sociedad Patriótica, que pone todos los medios para realizarlo.

Lo que suceda en lo porvenir no se nos inculpe por los que hoy nada quieren hacer al fin que nos proponemos; deberán hacerlo mañana, por que de ellos es la culpa que no se haga hoy.

Que no se diga mañana en una situación difícil: *para eso está la Patriótica.*

Esta Sociedad propone hacer las cosas á tiempo y con el concurso de todos.

No trabaja para sí; trabaja para todos, por que trabajando para el país, necesita para realizar sus patrióticos fines el concurso unánime; ha abierto las puertas para todos, ha hecho un llamamiento general.

Desde el momento que por falta del indispensable concurso no puede realizar tan noble objetivo, desde el momento que quede reducida á pocas personas y no pueda por lo tanto llenar su cometido, los que tanto bien hayan intentado se retirarán con las lágrimas en los ojos, llorando las desgracias del país y temiendo por su suerte como por la de un buque abandonado á su propio destino.

Esas otras sin duda más espertas que las aquí reunidas, que creen innecesario cuanto hacemos, puesto que no lo apoyan, esas que no siguen los derroteros de la Sociedad Patriótica, esos que no necesitan de la unión, ellos se bastarán en todas las circunstancias. Que no se nos llame cuando sea tarde.

Nosotros hoy aceptamos cualquier llamamiento; nosotros iremos detrás de quien imprima con más éxito este salvador movimiento de unión: nosotros lo que deseamos es obtener el resultado, no tenemos celos, ni de personas ni de entidades; quedaremos muy complacidos siguiendo las huellas de los que en mejores condiciones, con mayores talentos, puedan alcanzar el resultado; no les faltará nuestra sincera cooperación.

Reconocemos que hay gente que vale mucho, que tiene más expediente más recursos para asuntos de tanta talla, pero... que hagan... que hagan pronto, muy pronto; el país lo exige. Hoy iremos gustosos, mañana no nos moveremos. Al enfermo se le han de dar los medicamentos cuando aún la reacción es posible; cuando la muerte es segura, cuando ya es un cadáver que respira, la atención, la actividad, los recursos son, más que inútiles, molestos, no sirven sino para engañarse á sí mismo, para acallar la conciencia que grita, para no reconocer la ceguera y la inconcebible apatía de no haber hecho á tiempo lo que hubiéramos debido hacer.

Considerad que el que como yo estudiaba de continuo la vida y lucha constantemente contra la muerte de los individuos, vé también la vida y la muerte de los pueblos.

Aún es tiempo: tened siempre presente el lema de esta Sociedad: *La unión, anteponiendo el país á los partidos. Patriotas antes que políticos.*

El Sr. Presidente continuó; pero volviendo al asunto importante de que tratábamos, debemos considerar que recojidas, no sólo podrían servir para riego, pues la práctica ha demostrado que se poseen medios hábiles para convertirlos en potables mediante una filtración adecuada.

Para el improbable caso de que una suscripción popular no diera resultado, se comprometía, si había nueve personas más que á ello se prestaran, á contribuir

con 25.000 pesetas á formar la Sociedad. Se dió lectura á las bases del proyecto de Sociedad.

Tomó luego la palabra el Sr. Lecuona manifestando haber oído con gusto tan importantes discusiones y suplica que se nombre una comisión para que dé forma á la idea eligiendo sitio adecuado para construir los depósitos y gastos que ocasionaría.

Quizas, añade, el conocimiento de estos datos puede animar á muchos que permanecerían indiferentes, y ruega que si algún Sr. tiene datos ó estudios de esta cuestión, los ponga en conocimiento de esta Sociedad.

El Sr. Presidente manifiesta el temor que siente por los entorpecimientos con que tropiezan casi todos los asuntos encomendados á Comisiones.

El Sr. Laserna propone que, sin perjuicio de lo que se acuerde, pueda admitirse la suscripción de acciones terminada la sesión. Fué aprobado.

Se levantó la sesión por cinco minutos. Reanudada, se dió cuenta de haberse suscrito entre los presentes próximamente doscientas acciones.

Acordóse publicar la proposición del Sr. Presidente y se nombró una Comisión de personas competentes para que estudiara prácticamente el asunto, dando cuenta de su resultado en la sesión del viernes próximo.

Después de lo cual se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

Movimiento de población

Durante el mes de febrero último se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad las siguientes actas:

De nacimiento 38 (15 varones 23 hembras).
De defunción 61 (28 varones 33 hembras).
De matrimonio 5.

«La Oportunidad»

Esta sociedad panificadora celebró junta general el miércoles último en el salon del Gabinete Instructivo.

En ella fué leída y aprobada la memoria reglamentaria y se dió lectura al siguiente balance:

ACTIVO	
	Pesetas.
Acciones	216'92
Caja	6,856'29
Materiales	5,401'42
Muebles	96' »
Enseres	1,146'38
Instalaciones	3,878'48
Herramientas	218'25
Maquinaria	12,417'38
Semovientes	83'57
Solar	5,429'72
	35,744'81
Dedúcese por depreciación	4,531'64
Total	31,213'17
PASIVO	
Capital	23,906'70
Ganancias y pérdidas	7,306'47
Total	31,213'17

Seguidamente se nombró una comisión compuesta de los Sres, Lacerna, Perera y Bango, para el exámen é informe de las cuentas.

Se dió cuenta por el presidente Sr. Puerta Canseco, que había llegado la hora de hacer efectivas las obligaciones que se había acordado emitir en la junta general extraordinaria: que de ellas se hallaban ya suscritas 64 faltando sólo colocar 36.

En el mismo acto de la junta se suscribieron por accionistas presentes 7 obligaciones más, quedando por suscribir 29.

Se procedió á la renovación del Consejo de la administración y se acordó por unanimidad que continuaran los mismos señores que lo componen y son:

D. Juan de la Puerta Canseco, *Presidente.*
D. Daniel Fernandez del Castillo, *Vice-presidente.*
D. Ruperto de Alba, *Contador.*
D. J. Antonio Pallés y Abril, *Tesorero.*
D. José Martinez y Castro, *Secretario.*

Ayuntamiento

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, presentó la renuncia de su cargo, y le fué admitida por la Corporación, el concejal de la minoría republicana, D. Francisco Rojas y Baez.

El municipio ha perdido uno de sus más asiduos regidores.

Obras públicas

En el mes de febrero último, satisfizo la Hacienda por obras públicas en esta provincia, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por puertos	59,988'89
Por carreteras	32,763'21
Por faros	4,796'25
Total	97,548'35

Defuncion

Anoche falleció en esta ciudad, á consecuencia de aguda enfermedad, la Sra. D.ª Bernarda Lorenzo y Diaz, esposa de D. Antonio Delgado Yumar, á quien así como á su demás familia, acompañamos en el sentimiento que les aflije.

Puertos-francos

La recaudación obtenida en esta capital, por la Administración principal del ramo, en el mes de febrero último, por derechos de puertos francos, asciende á la suma de 8,946 pesetas 87 céntimos.

Ya apareció aquello!

Era de noche y sin embargo no llovía. — El ayuntamiento celebraba sesión. Le-yóse el acta, tomáronse acuerdos y *pataplum*, cae en manos del secretario un expediente informado por la comisión respectiva. El Sr. Sanson le dá lectura en medio de sepulcral silencio. Y aquí fué Troya.

El expediente aludido se refiere á proponer al Gobierno de S. M. conceda cruces ó recompensas á las personas que más se distinguieron en la última epidemia cólica. El Sr. Rojas pide la palabra y defiende ó apoya el informe emitido por la comisión de que forma parte, y en el que se hace referencia á varias personas.

Pero que sí quieres! El Sr. Rodríguez Pastrana impugna aquel informe por que cree deben ser muchos más los individuos condecorados por S. M.

Y después de mucho hablar, el único acuerdo posible fué que quedara sobre la mesa el expediente para resolverlo en la próxima sesión.

¿Habrá acuerdo? ¡quial! lo que habrá son disgustos.

Se tiraron los atriles

Y se apagaron las luces

En la reunión de ediles

Para el reparto de cruces.

Intervencion de Registros

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco de España, por la intervencion de Registros de esta capital, durante el mes de febrero, son las siguientes:

	Pesetas
Impuesto de carga	296'00
Id. de descarga	2,714'00
Id. de viajeros	466'50
Id. sobre las tarifas de viajeros y mercancías	272'70
Derechos menores	280'20
Alcoholes	1,512'76
Coloniales	5,967'12
Total	11,509'28

Clero

En el mes de febrero pasado se abonó al clero de esta provincia por las cajas de la sucursal del Banco de España, la cantidad de 39,796 pesetas 7 céntimos.

Cesantias

En órden telegráfica, recibida ayer, de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, se dispone cesen desde el día primero de este mes en sus respectivos destinos, D. Juan Perez, director de Sanidad en Sta. Cruz de la Palma y D. Alfredo Cabrera, auxiliar de la misma dependencia en el puerto de Arrecife de Lanzarote.

Sentencia

La causa que se instruyó en esta Delegacion Castrense contra los presbíteros los Sres. D. José Manuel y D. Antonio Hernández, se ha fallado absolviendo á éste y condenando al primero.

Sentimos que la absolucion no hubiera comprendido á ambos.

Contra la sentencia se ha entablado el recurso de apelacion para ante el tribunal de la Rota.

La Gomera

La Diputación provincial ha consignado en sus presupuestos la cantidad de 10 000 pesetas para la construcción de un pequeño muelle en el puerto de San Sebastián de la Gomera.

La proposición fué iniciada por el Sr. García y González, diputado por la Palma, y aceptada por sus compañeros de distrito y otros, que consideraron de justicia prestar algún beneficio á aquella isla, hasta ahora, desgraciadamente tan olvidada.

Corta es la cantidad presupuestada, pero de cualquier suerte enviamos nuestra sincera enhorabuena á los habitantes de la Gomera, y felicitamos al Sr. D. Eustaquio García y González y demás diputados que tomaron tan plausible acuerdo.

Alumnos aplicados

Los del Colegio de 2.^a enseñanza *Sto. Tomás*, de esta capital, que por su aplicación y comportamiento merecieron en el mes de febrero el primer puesto en sus respectivas asignaturas, son los siguientes:

1er. curso de Latín y Castellano
D. Fernando Bethencourt y Biejo bueno.
2.º curso de Latín y Castellano
D. Humberto Lecuona y Diaz.

Retórica y Poética

D. Antonio Lara y Zarate.
Geografía
D. Fernando Bethencourt y Biejo bueno.
Historia de España
D. Humberto Lecuona y Diaz.

D. José Manuel Guezala y Calveras.
Historia Universal

D. Antonio Lara y Zarate.
Psicología, Lógica y Ética

D. José Hernández Amador.
1er. curso de Francés

D. José Hernández Amador.
2.º curso de Francés

D. Manuel Sansón y Pons.
Aritmética y Álgebra

D. Antonio Lara y Zarate.
Geometría y Trigonometría

D. José Hernández Amador.
Física y Química

D. Manuel Sansón y Pons.
Historia Natural

D. Manuel Sansón y Pons.
Agricultura

D. Manuel Sansón y Pons.

Francés, 1er. curso
D. Alonso Martín.
Francés, 2.º curso
D. Abel de Aguilar y Goiry.
Geografía
D. Francisco González y Fernández.
Historia de España
D. Ramón Gil Roldán y Martín.
Historia Universal
D. Joaquín García y Pallazar.
Psicología, Lógica y Ética
D. Miguel Villalba y Martínez Ocampo.
Aritmética y Álgebra
D. Juan Rodríguez.
Geometría y Trigonometría.
D. José Cañadas.
Física y Química
D. Joaquín García y Pallazar.
Historia Natural
D. Joaquín García y Pallazar.
Agricultura
D. Joaquín García y Pallazar.
Sociedad patriótica

Esta asociación celebrará sesión esta noche á las 7 y media en el local del *Gabinete Instructivo*, con objeto de tratar las importantes cuestiones de aguas y alumbrado eléctrico.

Aclaración

Según nos ha manifestado el administrador principal de puertos francos, Sr. Torres y Leon, su último viaje á Las Palmas solamente tuvo por objeto resolver el expediente instruido á instancia de la casa Elcer, con motivo de un cargamento de tabaco en mal estado, y no por otros móviles como indican los periódicos de aquella localidad.

La verdad en su lugar.

Interinidad

El director general del Instituto Geográfico ha aprobado telegráficamente el nombramiento hecho por el gobierno civil á favor de D. Domingo Gamez, para desempeñar interinamente la jefatura de la sección de Estadística en esta provincia.

Cultos

Esta noche predicará en la parroquia Matriz el beneficiado de la Catedral, D. José Mora y Berúff.

Paseo

Anoche tocó en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, viéndose aquel sitio muy concurrido apesar de lo desapacible del tiempo.

Asociación

En el pago de la Dehesa de Sta. Cruz de la Palma se ha constituido una nueva asociación de socorros mútuos é instructi-

va, denominada *Amparo del Obrero* y cuyo reglamento se ha recibido en este Gobierno civil para su aprobación.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 1.º—6 t.

Inglaterra

El presidente del gobierno inglés, Mr. Gladstone, insiste en presentar su dimisión, creyéndose le sustituirá Lord Rossbery.

Política

El ministro de Hacienda, señor Gamazo, está resuelto á abordar en el primer Consejo la cuestión política, habiendo manifestado ya que se marchará del Gabinete en el caso de que se opongan reparos al desarrollo de sus planes económicos; y que en caso contrario desempeñará su cartera, sin dar importancia á las opiniones particulares de los ministros.

MENCHETA

Madrid 1.º—8.15 t.

Consejo de ministros

El celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, careció de interés.

En el consejo solamente resolvieron los ministros algunos expedientes

El Sr. Sagasta

El presidente del Consejo, señor Sagasta, que se encuentra casi restablecido, insiste en su propósito de pasar la convalecencia en Madrid.

Agresion

El ministro de la Guerra, Sr. Lopez Dominguez, ha desmentido los rumores circulados, respecto á haber sido objeto de una agresion algunos pescadores en Melilla.

MENCHETA.

SECCION MARÍTIMA

Ayer pasó por este pto., con rumbo al sur, un vapor de 3 palos y 2 chimeneas, al parecer de la línea del Pacífico.

ENTRADA DE BUQUES

Día 1.º de marzo

COPTIC.—De Lóndres y Plymouth, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 2

URUGUAY.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CAMEROON.—De la Costa O. de Africa, vapor inglés, consignado á la Comp. de vapores.

SALIDA DE BUQUES

COPTIC.—Para Cape Town, Hobart y Wellington.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsion Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 4.º febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la «Emulsion Scott», compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparacion, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s. etc. etc.

Dr. RAMON GARCIA BALZA Y FRAU.
Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

VII

Desde la conversacion que tuvo lugar cierta noche entre Mr. y Mme. Severin, ésta se mostraba triste y preocupada y cuando su hija lo notó y quiso saber la causa, una respuesta vaga y una mirada la convencieron de que había algo sobre lo que se temía hablar. Reinaba entre aquella madre y su hija una confianza de tal índole que sucedía con mucha frecuencia que la una adivinaba á la otra; esto hacía que en la ocasion presente el contraste fuera mayor, pues se presentaban reservadas en sus mútuos pensamientos hasta el punto de que Ana empezaba á afligirse con aquella nubecilla, de la cual no se atrevía á preguntar la causa, cuando la noticia de que iba á llegar Evelina Devereux dió nuevo curso á sus ideas. Durante algunos dias sólo se ocupó en los preparativos necesarios para recibirla.

Guy iba y venía como de costumbre, del castillo á la cabaña, y no pasaba un dia sin que Ana le viese por la mañana ó por la noche. Franz había vuelto al prado Saint-Clair; pero debía salir para París con su amigo, y de este modo se había llegado á la víspera de la marcha, cuando después del medio día, la visita de la tía de Franz, la vecina del prado Saint Clair, se anunció en la cabaña.

Madama de Lamigny era una mujer de voluminoso vientre, cuya fisonomía revelaba los restos aún bien conservados de su antigua belleza, y estaba marcada de una expansiva benevolencia, la cual hacía que desde el primer momento se hiciese sumamente fami-

ro de ellas en el oratorio: aquel era el lugar en que las conservaba el marqués, por una razon que explicaremos en dos palabras.

Lady Sara Devereux había muerto al cabo de cinco años de matrimonio dejando una hija única y Devereux había anunciado este suceso al marqués con el cual desde la primera carta no había cesado de estar en correspondencia. Pocos años después el marqués tuvo que comunicarle su propia desgracia, y á partir de aquel momento un indefinible lazo estrechó á los dos. El marqués se sentía acercado en su dolor á aquel que tanto había querido y sufrido tanto por aquella á quien lloraba, y su correspondencia se hizo más activa, y las cartas de Devereux fueron colocadas entre aquellas que conservaba en el lugar especialmente consagrado al recuerdo de la marquesa.

A su vez fueron leídas por Guy y por Severin, con lo que llegaron á saber que la joven Evelina Devereux había sido enviada á Inglaterra por su tía lady Cecilia Mortón á la edad de diez años, y que en esta época Devereux expresaba el deseo de que su amigo conociese á su hija.

Estas cartas pusieron en seguida á Severin al tanto de lo ocurrido.

—Ah! dijo; ahora me acuerdo de una conversacion de la que se acordará mi esposa mucho mejor que yo. Aun no han pasado un año desde entónces: el marqués habló á Luisa de esa niña y de la intencion que tenía de proponer á su tía de Inglaterra el que nos la enviase por uno ó dos meses. Se me había olvidado.

Continuó leyendo las cartas y de pronto exclamó: Tomad; tomad Guy, hé aquí cuanto queríamos saber.

La carta que presentaba fechada en Calcuta, era la última que Devereux había escrito al marqués y lo había sido al mediar la primavera del año que acababa. La carta concluía en estos tér-

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE

“La Familia,”

5—Rue de la Perle—5 Paris.

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de Es-

paña, Francia y América.

Precio de suscripción por un año para España 8 francos. y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

5—Rue de la Perle—5, Paris

Se componen

Sillas del fondo de junco.
Calle de Sto. Domingo núm. 15.

Guano mineral

O FERTILIZADOR

Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.

C.ª Vap. Correos Interinsulares
Marina, 11.

MARMELERO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales ó Intestinales-Bilis-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.ª de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles rutilales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en se todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que el apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60. Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

J & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañia.
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

minos:

«El cólera permanece entre nosotros, y en el estado en que se halla mi salud, tengo motivos para temer que tome incremento. No volveré á ver, mi querido Villiers, ni mi país, ni el vuestro, segun temol No volveré á abrazar á mi pobre hijal Perdonadme que os entristezca con estos presentimientos, á los que, os ruego, no debéis dar más valor que el que tienen en sí, pero en la suposición de que se realizarán permitidme que os recomiende á mi hija y renovaros la súplica que os he hecho tantas veces. A este objeto he escrito á mi cuñada, la cual se pondrá en comunicacion con vos, y esta idea es la única que se me presenta agradable en este momento; no hagáis que sea vana. Que pueda mi hija acercarse á los que fueron mis amigos y que mis caros recuerdos formen parte de los suyos esto, diréis, es en mi una idea fija, sea en buen hora, pero realizándola dulcificaréis mi destierro si se prolonga, y mi muerte, si como lo presiento, se halla próxima.»

Segun parece, lady Cecilia Morton había seguido las indicaciones de su cuñado, pues la última carta que se encontró en la cartera era de ella. Llevaba la fecha del 21 octubre y anunciaba la próxima llegada de su sobrina.

—¡El 21!

—Guy reflexionó un instante y después añadió: —Esta carta debió llegar á Villiers el 24, la víspera de la muerte de mi padre.

—En efecto, dijo Severin, debió ser colocada en el oratorio la última vez que se encerró en él. Por esto, continuó después de reflexionar, hemos ignorado su contenido, y segun se desprende de la que acabáis de recibir, la noticia de la muerte de Devereux, que llegó en la misma época, retardó el viaje de su hija.

Permanecieron ambos en silencio y al cabo de un rato Guy continuó:

—¡Muertos los dos! Esa niña se nos presenta bajo los más tristes auspicios! ¿Qué hacemos ahora? En

conciencia yo no puedo permitir que me la envíen, es preciso escribir para que se abstengan de dar un paso semejante.

—Me parece evidente, dijo Severin, que era en la cabaña y no en el castillo en donde vuestro padre contaba recibirla, aunque no tuvo tiempo de preveniros. Sabía además que podía contar con nuestro asentimiento después de lo que había pasado sobre este particular entre mi mujer y él.

Madama Severin resultó que estaba, en efecto, más instruída que ellos en este asunto, al cual su marido había prestado muy poca atención. La hija de Enrique Devereux le había inspirado tanto interés como compasion, y el marqués la había encontrado completamente dispuesta á recibirla cuando le habló de esto algun tiempo antes de su muerte.

En el momento á que nos referimos les pareció á los tres que la muerte del marqués de Villiers y de su amigo no cambiaba en nada la comun intencion, y que al contrario se hacía aun más sagrada. Se decidió por fin que madama Severin contestase á la carta de lady Cecilia, le dijese los sucesos que habían tenido lugar en Villiers y renovara en su propio nombre la invitacion hecha á la joven Evelina Devereux, recordándola que esta invitacion no era sino el cumplimiento de la voluntad más explícita de su padre.

Como contestacion se recibió una carta de lady Cecilia, atenta, pero fría, que anunciaba la llegada de su sobrina para los primeros dias del mes siguiente. Guy no volvió á ocuparse de este asunto y no soñó sino en separar las dificultades que aún le retenían en Villiers, ya que su intencion era partir para París con Franz así que sus asuntos estuviesen terminados.